

**ACUERDOS DEL UNDÉCIMO CONSEJO ACADÉMICO  
DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO**

**SESIÓN 178, CELEBRADA EL MARTES 29 DE ABRIL DE 1997.**

- 178.1 El Orden del Día de la sesión 178 se aprobó sin modificaciones por mayoría.
- 178.2 El Consejo Académico aprobó por unanimidad el Área de Estructuras y Análisis Matemático y sus Aplicaciones y por mayoría el Área de Química Aplicada, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; por mayoría el Área de Sociología de las Universidades de la División de Ciencias Sociales y Humanidades ; por mayoría el Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, el Área de Estudios Urbanos y el Área de Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para que recibieran el apoyo del Programa de Fomento a las Áreas de investigación en proceso de consolidación, con base en el acuerdo 01/97 del Rector de la Unidad.
- 178.3 El Consejo Académico aprobó por mayoría el dictamen de la Comisión de Planes y Programas de Estudio del Undécimo Consejo Académico, en relación a la propuesta de creación del Posgrado en Ciencias e Ingeniería, presentada por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.
- 178.4 El Consejo Académico acordó por unanimidad darle una prórroga a la Comisión encargada de revisar y, en su caso, modificar los “Criterios para la creación y la supresión de Áreas” y de definir las políticas operativas para el fomento de las Áreas de investigación para que concluyera su trabajo y la fecha aprobada fue el 31 de octubre de 1997.
- 178.5 El Consejo Académico aprobó por mayoría la propuesta de supresión del Área de Procesos y Medio Ambiente del Departamento de Energía, como resultado del proceso de evaluación institucional de las Áreas de investigación, que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.